



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



0001/6

CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 5 de junio de 2017.

CONADERNA N° 1470/2017

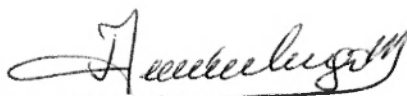
Su Excelencia:

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, del Congreso Nacional, con el objeto de presentar informe de viaje al interior, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e de funcionarios de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales realizado durante los días 29 al 31 de mayo y 1 de junio de 2017, en el distrito de Minga Guazú, departamento de Alto Paraná, para realizar la capacitación en leyes ambientales en el marco de la campaña de concienciación ambiental en el distrito de Minga Guazú para el 2017. **Participaron los funcionarios María del Carmen Ayala, Diego Zelaya. Acompañó Jorge Figueredo como chofer.**

La misma fue coordinada por la CONADERNA y conto con el apoyo de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad, así como las Supervisiones de Educación. Así mismo acompañaron a la comitiva la Secretaria del Ambiente (SEAM) y el Instituto Forestal Nacional (INFONA).

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.

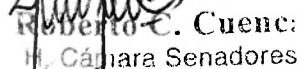




FERNANDO A. LUGO M.
Senador de la Nación
Presidente CONADERNA

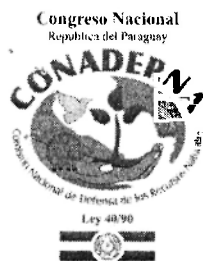


Su Excelencia
ROBERTO ACEVEDO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional


Roberto C. Cuenc:
Cámara Senadores

Palacio Legislativo, Planta Baja Tel. 5954145240/5 Fax: 4145242
email: conaderna.py@gmail.com, conaderna@senado.gov.py

DG/lv



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

0002

MEMORANDUM

A: Senador de la Nación *FERNANDO A. LUGO MENDEZ*, Presidente de la CONADERNA.

De: Sra. María del Carmen Ayala, Directora de Educación Ambiental
Sr. Diego F. Zelaya, Encargado del Dpto. de Comunicación y Difusión.
Sr. Jorge Figueredo, Comisionado

ASUNTO: **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

FECHA: 02/06/2017

En fecha lunes 29 de mayo al jueves 01 de junio del corriente año, nos constituimos en el departamento de Alto Paraná, específicamente en el Distrito de Minga Guazú, en representación de la Comisión a fin de llevar adelante varias actividades que dan continuidad a la CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

La misma fue coordinada por la CONADERNA y conto con el apoyo de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Minga Guazú y de la Supervisión Administrativa de la Región 6 Minga Guazú. Para esta ocasión nos acompañaron representantes de la Secretaría del Ambiente (SEAM) y de la Oficina Regional del Departamento de Alto Paraná, dependiente del Instituto Forestal Nacional (INFONA).

El día *martes 30 de mayo*, mantuvimos primeramente una reunión de planificación con la comitiva, los representantes de la Supervisión y la Municipalidad de Minga Guazú, a fin de ultimar los detalles de las capacitaciones en las instituciones educativas del distrito.

En horas de la tarde procedimos a realizar la primera capacitación en el Colegio Nacional “Primer Intendente Municipal” ,esto siguiendo el cronograma de trabajo establecido, donde participaron alumnos del nivel medio (1ro, 2do y 3er año respectivamente).

Al siguiente día, *miércoles 31 de mayo*, y debido a la inclemencia del tiempo que imposibilitó que los alumnos llegaran al “Colegio Nacional San Miguel” en horas de la mañana y la tarde donde teníamos planificado la realización de la actividad, procedimos a realizar la

AC



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870"

0003

capacitación en el Colegio "Padre Guido Coronel" con alumnos del nivel medio (1ro, 2do y 3er año respectivamente).

Durante todas las capacitaciones llevadas adelante en las instituciones educativas en las fechas y horarios más arriba mencionados, se han tocados los siguientes temas:

1. Alcances de la ley N° 4241 DE RESTABLECIMIENTO DE BOSQUES PROTECTORES DE CAUSES HIDRICOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, con su reglamentación correspondiente. (Técnicos del INFONA).
2. Alcances de la ley N° 5414 DE PROMOCIÓN DE LA DISMINUCIÓN DEL USO DE PLASTICO POLIETILENO, con su reglamentación correspondiente. (Técnico de la SEAM).
3. Alcances de la ley N° 3.956 DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY. (Técnico de la SEAM).

Cabe señalar que en dichas capacitaciones se han despejado dudas de los participantes y se han establecidos canales de comunicación entre los alumnos y los técnicos que estarán permanentemente comunicados a través de la creación de grupos de trabajos en las redes sociales (Whatsapp y Skype), esto a fin de que los mismos interactúen con los técnicos y despejen más dudas que pudieran tener, con el objetivo de llevar adelante el proyecto establecido a inicio de este año.

También señalar la participación y el acompañamiento de los representantes de los Colegios: Nacional Primer Intendente Municipal, la Profesora Karen Aranda y del Nacional San Miguel, la Directora, Profesora Veda Benítez.

Así también se adjunta fotografías tomadas al momento de las actividades y las planillas de asistencia a las capacitaciones para su consideración. Es nuestro Informe.



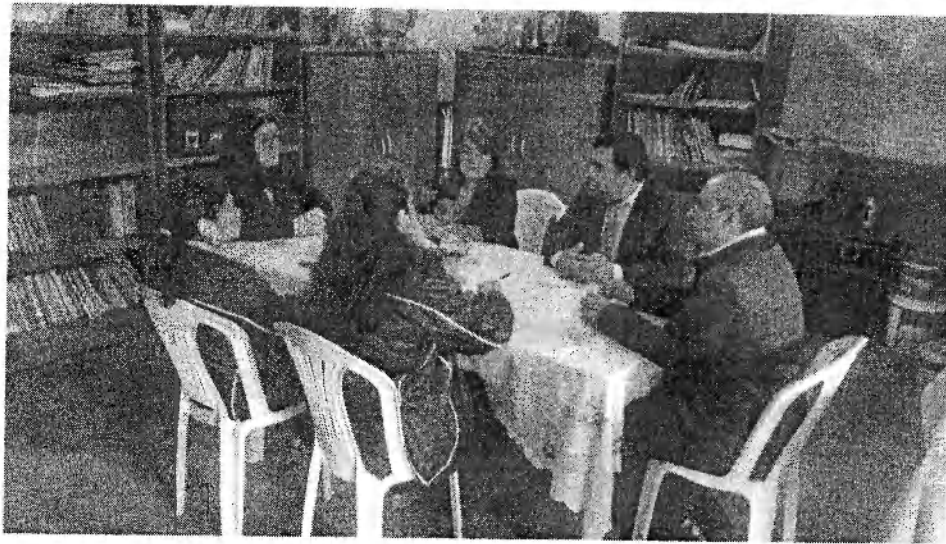
Objeto: Desarrollar una accion eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Mision: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

0004



FC



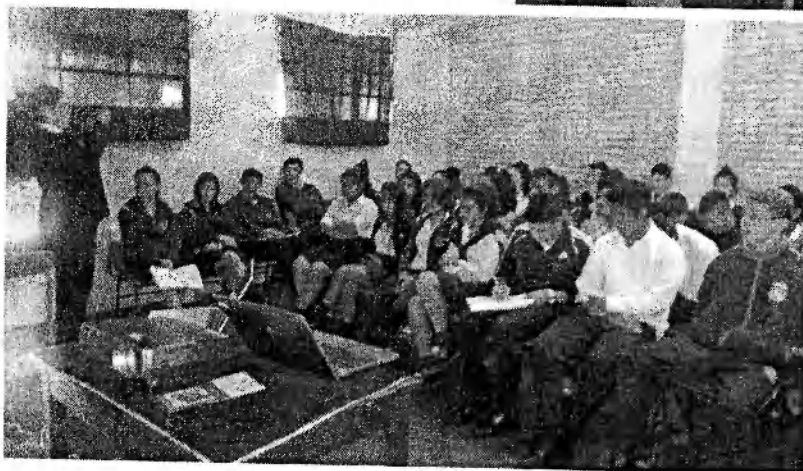
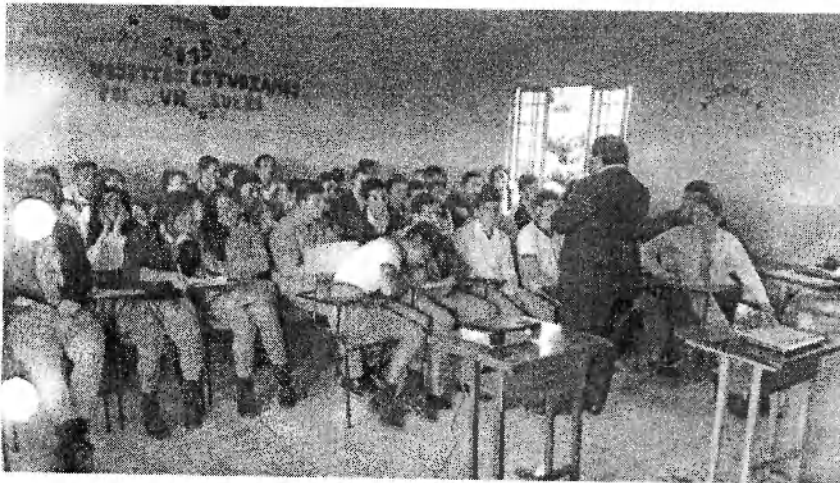
Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

0005



[Handwritten signature]